



EXP. 2-OTU-525/2023 ASUNTO: PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

ING. GABRIEL ROMERO OCHOA PRESIDENTE DEL COLEGIO TEPATITLENSE DE INGENIEROS CIVILES DE JALISCO A.C. PRESENTE

Me es grato saludarlo por este medio con afecto y respeto, también aprovecho para solicitar a usted sea sometido a revisión y análisis, con sus agremiados, el proyecto de "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU) PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, MÉXICO".

El proyecto deberá estar sometido a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del día lunes 06 de noviembre de 2023 y hasta el miércoles 06 de diciembre de 2023.

Cabe señalar que, en la sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 30 de octubre de 2023, se presentó a consideración del Consejo someter a consulta pública proyecto de "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU) PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS. JALISCO, MÉXICO". Siendo aprobado por unanimidad. Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

El proyecto lo pueden consultar de forma digital en la página Web del Gobierno Municipal de Tepatitlán www.tepatitlan.gob.mx, así como en el micro sitio de la Jefatura de Ordenamiento Territorial y urbano http://www.tepatitlan.gob.mx/ordenamiento/transparencia/ en donde está pública en forma digital toda la documentación del proceso de elaboración de dicho proyecto de plan parcial.

Las observaciones y propuestas que resulten, si las hubiera, le pido sean remitidas a esta dependencia al finalizar el plazo de la consulta pública, en el domicilio C. Morelos #320 de esta ciudad, y al correo electrónico ordenamientoterritorial@tepatitlan.gob.mx.

Sin otro asunto por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

tentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento Del Estado Libre y soberano de Jalisco" Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 noviembre de 2023

DEL CAMPO PLASCENCIA ARQ. DAVID MARTIN JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

ORDENAMIENTO TERRITORIALYURBANO

C.c.p. Archivo